

## **DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LEGISLADOR MARCO A. AMEGLIO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1992, COMO PRESIDENTE SALIENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

Compañeros legisladores, damas y caballeros: los tiempos cambian, los países deben evolucionar.

El mundo entero experimenta cambios rápidos y significativos en lo político, en lo social y en lo económico. Antiguos esquemas han dado paso a nuevas concepciones.

Debemos prepararnos para enfrentar el enorme desafío de cambiar con los tiempos o resignarnos a que los tiempos no cambien para Panamá. Hoy, más que nunca, el futuro depende de lo que hagamos o dejemos de hacer los actuales dirigentes.

Paralelo con la redefinición de las relaciones pluripartidistas, se ha impuesto un nuevo modelo de desarrollo en lo económico, orientado hacia la reducción del peso del Estado, la libertad de las fuerzas del mercado y la adecuación de nuestra economía al contexto mundial. Panamá, indudablemente, debe terminar de realizar los ajustes económicos que se requieren para optimizar la ventaja comparativa que nos genera nuestra posición geográfica.

Sin embargo, los esquemas de liberalización han sido desiguales en los países subdesarrollados, y sus efectos también han sido dispares. Los experimentos de liberación financiera en América Latina durante la década del setenta fueron un fracaso: el ahorro nacional como por-

centaje del producto interno bruto no creció y, en cambio, el fácil acceso a la liquidez internacional llevó a una ficticia bonanza económica basada en el creciente endeudamiento externo. Cuando explotó la crisis de la deuda, la burbuja se desinfló, acentuó la recesión originada por las medidas de embargo y nos empujó hacia una creciente crisis, de la cual aún no salimos.

Nuestro desarrollo depende de un esfuerzo común para aumentar nuestra capacidad exportadora, propiciar la asimilación de tecnología de países más avanzados sin perjuicio de la propia, de buscar la conquista de preferencias arancelarias y de igualdad en el tratamiento comercial. Pero, sobre todo, de sustituir la noción de dependencia por la de interdependencia o dependencia recíproca: este debe ser el concepto que prime en la búsqueda de la solidaridad continental y de una verdadera cooperación constructiva.

El país debe entender que el manejo necesario, tanto en lo económico como en lo político, es eficiencia, es pragmatismo. Pienso que la fórmula de trabajo para obtener mejores resultados para Panamá, yo la daría con una palabra: simplificar. Por eso debemos eliminar todas las tradicionales trabas burocráticas que han producido un efecto retardatario en nuestra situación. Son de tal manera complejas y excepcionales las circuns-

tancias que nos rodean, que se requiere realizar juntos las tareas necesarias para obtener ese grado de desarrollo que merecen nuestros conciudadanos dejando a un lado los arrebatos líricos, y dedicarnos por completo a nuestras labores.

Extraído como soy de la empresa privada, tengo la visión de que el ejercicio de la política y del poder debe hacerse con mentalidad empresarial, dejando a un lado viejas prácticas politiqueras de esos dirigentes que han llevado al país de tumbo en tumbo y de fracaso en fracaso. Dirigentes estos hondamente contaminados, que nos han querido maniatar políticamente.

Para mí, la evolución de un militante de un partido desde la oposición hasta el poder exige el desarrollo de ciertas virtudes colectivas: abnegación, tolerancia, ética, principios y espíritu de continuidad. Sus directivos tenemos que privarnos del uso de argumentos bajos. La misión es ejercer una especie de magisterio de masas, desprovisto de brillantes episodios y de remates grandilocuentes. Cuando aún no hemos culminado una jornada, ya iniciamos otra, no menos ardua e importante.

Adicionalmente, el Estado lo entendemos como una persona colectiva, integrado por seres humanos, y que está por lo tanto obligado a respetar la ley y la justicia. Pero para la inmensa mayoría de los panameños, el Estado ha dejado de ser proveedor de sus necesidades para entregarse en manos de una minoría, con un notorio y ostentoso detrimento del bien colectivo.

Es sabido que el gobierno surge porque los hombres se mueven hacia sus objeti-

vos por caminos opuestos, y se requiere de un guía que oriente adecuadamente al pueblo para llegar a la meta propuesta, por eso la obligación del buen gobernante es rectificar el rumbo de su país. Cuando el viejo sistema se torna inoperante y la necesidad de cambios se hace evidente, se requiere, a la mayor brevedad, un relevo de esa clase dirigente que nos ha llevado hacia la deriva, sin un norte, ni un guía que nos permita ver claramente el futuro.

Hoy, hace un año, un grupo de legisladores nos comprometimos a desarrollar una agenda de trabajo en bien de los panameños. Este acuerdo de renovación institucional lo suscribimos porque estábamos, como lo estamos hoy, convencidos de la necesidad impostergable de tener un proyecto nacional, de construir el nuevo Panamá que todos deseamos para nuestros hijos, y convencidos también de que ello solo era posible contando con elementos catalizadores que le permitieran a la Asamblea Legislativa y al gobierno salir de ese letargo en que nos encontrábamos. Tengo la convicción de que el tiempo y los hechos nos han dado la razón. En efecto, este ha sido uno de los períodos más fructíferos y productivos en la historia de este cuerpo colegiado.

Para nadie escapa el esfuerzo adelantado por los legisladores de todas las bancadas, permitiendo que después de amplios debates se aprobaran leyes de vital importancia para nuestro desarrollo económico, sin las cuales no hubiera sido posible la adopción del "programa de recuperación económica" tan publicitado por el gobierno nacional.

Es del caso, igualmente, destacar la aprobación de modificaciones a nuestro propio Reglamento Interno, del paquete de reformas constitucionales, de la ratificación de convenios bilaterales y multilaterales... En fin, tengo la satisfacción, como legislador y como panameño, que solo depara el deber cumplido. Tenemos la obligación de encontrar una solución inteligente y democrática a la crisis de los valores cívicos, éticos y morales que hoy estremece a nuestro país. Vivimos una coyuntura histórica, real y seria, que debe ser aprovechada para introducir un verdadero cambio. Los panameños que hoy piensan y deliberan fuera de los partidos, que no se consideran representados por esa antigua casta de dirigentes, es acaso la más numerosa audiencia nacional, por eso se necesita el relevo de la clase política. Se requiere el concurso de todos los panameños de bien para que, con su poder de irradiación, con sus soluciones racionales, con su capacidad para imprimirle al país una conciencia nacional, podamos, juntos, construir el futuro.

Yo miro sin temor y con entusiasmo el porvenir de Panamá, porque me inspira confianza nuestro pueblo. Cuantas veces se le ha dado libertad, ha procedido con valentía, en cada ocasión en que pudo decidir su suerte, escogió lo mejor de este movimiento de liberación de conciencias, de estímulo de la opinión, de invitación a la libre discusión de ideas, se desprende mi certidumbre en la inteligencia popular, que fue desconocida por lo que no hicieron propósito de cultivarla, ni llevaron a cabo ningún empeño por redimir su ignorancia.

Nuestro pueblo solo espera tener los instrumentos necesarios que históricamente se le han negado, para regenerarse económica y moralmente. Quienes tenemos en el pueblo apoyo, y no lo buscamos en el círculo de privilegiados, le otorgamos ilimitada confianza y credibilidad. Sabemos que juntos vamos a lograr mejorar nuestros índices de riqueza y de bienestar social. Estamos hoy frente a una gran oportunidad histórica de darle un vuelco fundamental al país, de consolidar nuestras instituciones, de respetar, por encima de todo, el fuero de los demás.

Quiero aquí hacer especial mención al desprendimiento de los diferentes miembros de las bancadas de este cuerpo legislativo, que en su momento supieron imponerse sobre los intereses ajenos al bien nacional. Y con su dedicación, trabajo y esfuerzo hicieron posible la expedición de importantes leyes, cuyo real beneficio solamente se verá dentro de algún tiempo.

Sí, hace un año asumí la presidencia de esta Asamblea Legislativa lleno de esperanzas y voluntad de trabajar, y hoy solo deseo formular mis votos por el buen éxito de quienes asumen la conducción de los destinos de la misma. Debo especialmente destacar la responsabilidad colectiva que gravita sobre nosotros que somos la expresión política de la Nación.

Señores legisladores, hoy que se inicia un nuevo período de sesiones ordinarias, pido al Señor nos oriente para que tomemos adecuadamente las determinaciones que requiere nuestro país y así merezcamos el respeto de nuestros compatriotas.

Muchas gracias.